

quede situado, manteniendo el mismo número de Registro de Personal, entre doña Blanca Fibera Docasar (A010TC179) y don Francisco Bajo Molina (A010TC180).

Asimismo, y por ser puntuación de 26,60 puntos, se nombra funcionario del citado Cuerpo, en situación de supernumerario, a doña María Inmaculada Sobrino Monso (nacida el 1 enero de 1952, con número de Registro de Personal A010TC765), quedando situada en la relación entre don Mariano García Casares (A010TC684) y don Luis Suárez García (A010TC685).

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

20491

*RESOLUCION de 21 de agosto de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se dispone el cese de don Arsenio Gallego Chacón en el cargo de Jefe de Estudios del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Atlántico y se nombra para sustituirle a don Juan M. López García.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69),

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Náuticas, vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Atlántico, ha tenido a bien nombrar Jefe de Estudios del expresado centro docente al Profesor titular don Juan M. López García, en sustitución de don Arsenio Gallego Chacón, que cesa en el referido cargo que venía desempeñando en virtud del nombramiento que le fue conferido por Resolución de 15 de octubre de 1976, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

20492

*RESOLUCION de 21 de agosto de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se dispone el cese de don Fernando José Lago Díaz en el cargo de Secretario del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Atlántico y se nombra para sustituirle a don Alvaro Gómez Cons.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Náuticas, vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Atlántico, ha tenido a bien nombrar Secretario del expresado centro docente al Profesor titular don Alvaro Gómez Cons, en sustitución de don Fernando José Lago Díaz, que cesa en el referido cargo que venía desempeñando en virtud del nombramiento que le fue conferido por Resolución de 27 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 195, de 18 de agosto), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

20493

*RESOLUCION de 30 de agosto de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de Análisis clínicos de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de las bases del concurso-oposición por el que se convocaban plazas vacantes de la especialidad de Análisis clínicos de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en

la Resolución de esta Dirección General de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), por la que se aprobó la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición citado, se procede a adjudicar las plazas que se enumeran a los facultativos siguientes:

Don José Santiago Tomé Ortiz.—Madrid.  
Doña Dionisia Hernández Díaz.—Madrid.  
Doña María Pilar Carreras Meseguer.—Madrid.  
Doña María del Carmen Casado de la Torre.—Madrid.  
Doña Sofía Ródenas de la Rocha.—Madrid.  
Don Agustín Linares Navarro.—Almería.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas deberá realizarse dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las restantes plazas de la especialidad de Análisis clínicos, que fueron convocadas en la Resolución citada y que no han sido adjudicadas en la presente, son declaradas desiertas.

Madrid, 30 de agosto de 1980.—El Director general, José Luis Izaguirre Robledo.

20494

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó, con fecha 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de mayo), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE MERIDA (BADAJOZ)

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Don Ricardo Escudero Pérez. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Izaguirre Robledo.

20495

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó, con fecha 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE», DE EL FERROL (LA CORUÑA)

*Pediatría*

Don Ramón Fernández Prieto. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Izaguirre Robledo.